



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003021-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a evolución de la morbimortalidad por la parálisis en la atención primaria y hospitalaria volcadas en el COVID-19, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 114, de 4 de junio de 2020.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/002611, PE/002633, PE/002634, PE/002643, PE/002645, PE/002647, PE/002648, PE/002658, PE/002778, PE/002785 a PE/002793, PE/002799, PE/002849, PE/002854, PE/002858, PE/002862, PE/002881, PE/002899 a PE/002907, PE/003002 a PE/003005, PE/003012, PE/003013, PE/003021, PE/003034 a PE/003037, PE/003039, PE/003047, PE/003049, PE/003228, PE/003229, PE/003232 a PE/003235, PE/003406, PE/003411, PE/003418, PE/003426, PE/003430, PE/003431, PE/003433, PE/003434, PE/003441, PE/003445 a PE/003512, PE/003515 a PE/003539, PE/003542 a PE/003556, PE/003558 a PE/003572, PE/003574 a PE/003693, PE/003713 a PE/003754, PE/003794, PE/003812 a PE/003825, PE/003827 a PE/003832, PE/003836 y PE/003868 a PE/003886, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Contestación a la Pregunta Escrita PE/1003021, formulada por D. Pedro José Pascual Muñoz, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, relativa a la evolución de la morbimortalidad añadida por la parálisis en la atención primaria y hospitalaria debida a la atención del COVID-19.

Teniendo en cuenta que, a fecha actual, es pronto para conocer el impacto de las medidas adoptadas en el Sistema Público de Salud de Castilla y León como consecuencia de la alerta sanitaria ocasionada por el coronavirus SARS-COV-2 (COVID-19) en la morbimortalidad en Castilla y León, se informa que, durante este periodo, tanto en Atención Primaria como en Atención Hospitalaria, se han tomado las medidas oportunas para garantizar la asistencia sanitaria, en todos los niveles, evitando en lo posible el desplazamiento de los pacientes a los centros sanitarios para limitar contagios.

En Atención Hospitalaria, en el Plan de Contingencia, respecto a las Consultas Externas y Pruebas Diagnósticas, se priorizó la atención de consultas y pruebas urgentes, preferentes y no demorables, procurando el seguimiento telefónico de pacientes en todos los casos que fuese posible y planificando la reprogramación del resto, para poder garantizar una respuesta adecuada al aumento de la demanda



asistencial en urgencias y hospitalización provocada por la pandemia y al mismo tiempo cumplir con las medidas preventivas necesarias para disminuir el riesgo de propagación del virus.

Asimismo, durante esta etapa, se ha realizado la derivación de pacientes para intervenciones quirúrgicas a centros concertados, realizándose las intervenciones con recursos propios o con recursos ajenos.

Los datos de actividad hospitalaria, correspondientes a los meses de febrero y marzo de 2020, se relacionan en las siguientes tablas:

Actividad Hospitalaria realizada	feb-20	mar-20
Urgencias atendidas	84.125	52.624
Consultas externas atendidas	379.914	283.735
Primeras consultas realizadas	119.882	74.922
Ingresos totales en hospitalización	20.633	18.690
Intervenciones quirúrgica programadas en quirófano	12.386	7.237
Intervenciones quirúrgicas urgentes en quirófano	1.762	1.491
Tratamientos en Hospital de Día	25.536	20.553

Fuente: SIAE (Sistema de Información de Atención Especializada)

Actividad realizada	Urgencias atendidas		Consultas externas atendidas		Primeras consultas realizadas		Ingresos totales en hospitalización		Intervenciones quirúrgica programadas en quirófano		Interv. quirúrgicas urgentes en quirófano		Tratam. en Hospital de Día	
	feb-20	mar-20	feb-20	mar-20	feb-20	mar-20	feb-20	mar-20	feb-20	mar-20	feb-20	mar-20	feb-20	mar-20
Centro/ fecha	feb-20	mar-20	feb-20	mar-20	feb-20	mar-20	feb-20	mar-20	feb-20	mar-20	feb-20	mar-20	feb-20	mar-20
C. A. ÁVILA	3.696	2.460	19.943	13.073	6.913	4.005	1.253	1.133	637	372	81	56	993	924
H. SANTOS REYES	2.213	1.496	7.025	5.280	2.493	1.548	384	312	220	122	30	26	227	201
H. SANTIAGO APÓSTOL	2.440	1.341	5.991	4.559	1.905	1.245	419	342	207	144	33	27	460	369
CAUBU	11.425	6.405	43.845	27.947	13.048	6.496	2.450	1.992	1.463	763	203	162	5.227	2.631
H. EL BIERZO	4.323	2.793	22.834	16.802	6.358	3.759	1.165	997	724	400	111	92	1.140	1.133
CAULE	11.043	6.685	53.158	38.740	17.510	11.202	3.004	2.558	1.481	881	205	183	2.867	2.135
CAUPA	3.715	2.646	28.290	23.823	7.759	4.962	1.377	1.261	777	486	115	130	1.095	1.044
CAUSA	12.664	7.560	50.388	42.919	16.539	11.433	2.604	2.381	1.806	991	296	253	2.556	2.248
C.A. SEGOVIA	4.269	3.355	23.230	20.389	5.252	3.904	957	1.203	617	328	98	65	2.014	1.326
C.A. SORIA	2.552	1.960	12.193	6.635	4.287	2.316	618	730	414	277	58	69	797	534



Actividad realizada	Urgencias atendidas		Consultas externas atendidas		Primeras consultas realizadas		Ingresos totales en hospitalización		Intervenciones quirúrgica programadas en quirófano		Interv. quirúrgicas urgentes en quirófano		Tratam. en Hospital de Día	
HURH	9.554	5.942	44.409	30.721	14.968	9.151	2.123	1.972	1.258	828	131	119	3.746	3.490
HCUVA	8.372	5.077	39.665	30.797	13.021	8.851	2.153	1.922	1.340	762	265	180	3.274	3.539
H. MEDINA DEL CAMPO	2.283	1.448	7.672	5.312	2.524	1.464	452	343	341	180	27	27	120	55
C.A. ZAMORA	5.576	3.456	21.271	16.738	7.305	4.586	1.419	1.228	802	479	109	102	1.020	924

Fuente: SIAE (Sistema de Información de Atención Especializada)

En cuanto a la Atención Primaria, se ha seguido atendiendo la asistencia a demanda valorando cada caso telefónicamente y, si era necesario, evaluando a la persona y atendiéndola, con las medidas de protección adecuadas, presencialmente en el centro de salud o a domicilio, según las necesidades del paciente

Asimismo, se ha continuado realizando seguimiento de los pacientes con pluripatología crónica compleja, de forma telefónica o presencial, según fuera necesario, para detectar su descompensación precozmente, así como de aquellas personas más vulnerables por presentar necesidades de cuidados paliativos, ser pacientes dependientes, pertenecer a familias con vulnerabilidad social, etc.

Valladolid, 24 de junio de 2020.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Verónica Casado Vicente.